



FIDA
FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA

Junta Ejecutiva – 72° período de sesiones

Roma, 25 y 26 de abril de 2001

REPÚBLICA SOCIALISTA DEMOCRÁTICA DE SRI LANKA Y
REPÚBLICA DE INDONESIA

MEMORANDO DEL PRESIDENTE

**PROPUESTA DE SUSTITUIR, EN LA CARTERA DE PROYECTOS SUPERVISADOS
DIRECTAMENTE POR EL FIDA, EL PROYECTO PARA EL ADELANTO
ECONÓMICO REGIONAL DE MATALE (PRÉSTAMO n° 493-LK) EN SRI LANKA
POR EL PROGRAMA DE DESARROLLO INTEGRADO PARTICIPATIVO EN LAS
ZONAS DE SECANO EN EL PERÍODO POSTERIOR A LA CRISIS
(PRÉSTAMO n° 539-ID) EN INDONESIA**

I. INTRODUCCIÓN

1. En su 20° período de sesiones, celebrado en febrero de 1997, el Consejo de Gobernadores aprobó la Resolución 102/XX, cuyo párrafo dispositivo 2 especificaba que el FIDA debía supervisar y administrar directamente 15 proyectos, tres en cada región administrativa. El Proyecto para el Adelanto Económico Regional de Matale en Sri Lanka (préstamo n° 493-LK), aprobado por la Junta Ejecutiva en su 65° período de sesiones, en diciembre de 1998, fue uno de los tres proyectos de la región de Asia y el Pacífico seleccionados para ser supervisados directamente por el FIDA. No obstante, la estrategia del Fondo respecto de esta región ha cambiado desde entonces para conceder mayor importancia al desarrollo de regiones de zonas montañosas y tierras secas en las que hay una concentración elevada de población rural pobre. El establecimiento de asociaciones con organizaciones de la sociedad civil también se ha reconocido como una estrategia eficaz para aumentar el capital de los pobres que viven en zonas remotas y fomentar las coaliciones entre ellos. Debido a la aprobación del Plan de Acción para la Quinta Reposición de los Recursos del FIDA (2000-2002) en el 24° período de sesiones del Consejo de Gobernadores, en febrero de 2001, actualmente se da mayor importancia a la creación de asociaciones, las reformas de las políticas, la evaluación del impacto y la gestión de los conocimientos.

2. Consiguientemente, la División de Asia y el Pacífico concluyó que sería más productivo que el Proyecto para el Adelanto Económico Regional de Matale en Sri Lanka fuera supervisado por una institución cooperante, en este caso la Oficina de Servicios para Proyectos de las Naciones Unidas (OSP); y que el FIDA supervisara directamente el Programa de Desarrollo Integrado Participativo en las Zonas de Secano en el Período Posterior a la Crisis, en Indonesia.

II. JUSTIFICACIÓN

3. La División de Asia y el Pacífico ha venido realizando un atento seguimiento de su cartera de proyectos en curso a fin de determinar las intervenciones que, de ser objeto de una supervisión y un apoyo estratégicos, podrían provocar una reacción en cadena con vistas a incrementar el bienestar de los beneficiarios previstos. El Programa de Desarrollo Integrado Participativo en las Zonas de Secano en el Período Posterior a la Crisis en Indonesia, aprobado por la Junta Ejecutiva en su 69º período de sesiones, en mayo de 2000, y declarado efectivo en enero de 2001, se considera uno de esos proyectos. Por lo tanto, se decidió que lo supervisara directamente el FIDA en lugar de la institución cooperante (la OSP). El programa no sólo reúne las condiciones establecidas por la Junta Ejecutiva para la selección de los proyectos que se someterán a supervisión directa por el FIDA, sino que también corresponde a los objetivos del Plan de Acción, como se explica brevemente a continuación.

4. **Desarrollo de asociaciones.** El elemento más novedoso del programa es la participación directa de organizaciones no gubernamentales (ONG) indonesias en su formulación, negociación y ejecución. En la ejecución del programa participarán 17 ONG, basándose en asociaciones equitativas entre los facilitadores de las ONG y el personal del Gobierno, tanto a nivel provincial como en los distritos. La alianza estratégica resultante entre el Gobierno y los representantes de la sociedad civil se está afianzando lentamente en Indonesia. La supervisión directa del programa por el FIDA asegurará la continuidad de este diálogo tripartito, así como el fortalecimiento de la nueva relación de trabajo.

5. **Gestión de los conocimientos.** El Programa de Desarrollo Integrado Participativo en las Zonas de Secano en el Período Posterior a la Crisis pretende aprovechar una mezcla de conocimientos locales tradicionales y tecnología moderna que se desarrolló en la región con la participación activa de las comunidades rurales pobres con objeto de abordar las cuestiones relativas a la conservación de suelos y aguas en distintas zonas. Por lo tanto, el programa ofrece grandes oportunidades para la gestión eficaz de los conocimientos así generados. En ese contexto, la participación constante del gerente de operaciones encargado de Indonesia sería conveniente para asegurar que el Gobierno de Indonesia y la comunidad internacional en general reciban retroinformación oportuna.

6. **Diálogo sobre políticas.** Basándose en el éxito del anterior Proyecto de Agricultura de Secano en Java Oriental (préstamo nº 255-ID), el Gobierno de Indonesia solicitó al FIDA que repitiera el proyecto en otras nueve provincias. Si bien actualmente el programa abarca sólo tres provincias, debido a las limitaciones financieras del FIDA, parece probable que otras instituciones financieras internacionales e instituciones bilaterales interesadas en ampliar el programa a otras provincias del país faciliten fondos de financiación. A este respecto, cabe señalar que el Banco Asiático de Desarrollo (BAsD) ha enviado recientemente sobre el terreno a una misión para examinar la posibilidad de llevar a cabo dicha ampliación. Por consiguiente, la supervisión directa del programa por el FIDA permitiría realizar un seguimiento más estrecho con donantes interesados, como el BAsD.



7. **Evaluación del impacto.** Durante el proceso de diseño del programa se examinó la posibilidad de emplear conocimientos especializados y métodos participativos de las ONG para evaluar el impacto. El Gobierno de Indonesia ya ha anunciado su intención de introducir evaluaciones anuales del impacto realizadas por las comunidades interesadas. Así, el programa ofrecería al gerente de operaciones en Indonesia la oportunidad de ampliar sus conocimientos sobre las distintas metodologías que se hayan probado.

8. Por consiguiente, la inclusión del Programa de Desarrollo Integrado Participativo en las Zonas de Secano en el Período Posterior a la Crisis en la cartera de proyectos supervisados directamente por el FIDA permitiría al Fondo adquirir mayor experiencia directa acerca de la manera de abordar los objetivos del Plan de Acción sobre el terreno. Asimismo, permitiría vincular los conocimientos tradicionales de los campesinos pobres con las distintas jerarquías existentes entre las diversas partes interesadas.

9. El Proyecto para el Adelanto Económico Regional de Matale en Sri Lanka fue aprobado por la Junta en diciembre de 1998 y entró en vigor un año más tarde. Se incluyó en la cartera de proyectos supervisados directamente por el FIDA en razón de su enfoque innovador de la planificación del proyecto y la participación del sector privado como proveedor de servicios para la agricultura de subsistencia, la cual ha sido tradicionalmente monopolizada por los servicios públicos. Desde la puesta en marcha del proyecto, su ejecución se ha visto rodeada de dificultades para identificar a los proveedores de servicios dentro del sector privado y alcanzar un entendimiento común sobre las previsiones de las distintas partes interesadas. Mientras la visión general del proyecto continúa siendo acertada, en las actuales circunstancias de Sri Lanka el establecimiento de vínculos con el sector privado respecto de la agricultura de subsistencia ha resultado ser extremadamente complicado.

10. Durante los últimos años, la OSP ha adquirido una valiosa experiencia en cuanto al sector privado y, por lo tanto, sería más productivo encargarle la gestión y supervisión del proyecto en Sri Lanka. La OSP ha manifestado su disposición a asumir esta responsabilidad y se espera conseguir el acuerdo de los Gobiernos de Sri Lanka e Indonesia respecto del cambio propuesto.

III. RECOMENDACIÓN

11. Habida cuenta de lo anterior, se recomienda que la Junta Ejecutiva apruebe en principio la sustitución, en la cartera de proyectos supervisados directamente por el FIDA, del Proyecto para el Adelanto Económico Regional de Matale en Sri Lanka (préstamo n° 493-LK) por el Programa de Desarrollo Integrado Participativo en las Zonas de Secano en el Período Posterior a la Crisis (préstamo n° 539-ID).